

# EL DEMOCRATA

## DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 490.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 26 de Junio de 1909.

### Inhábiles y desdeñosos

Viene á San Fernando el señor Ministro de Marina, tal vez solicitado por un compromiso adquirido y no por una convicción de su espíritu, y cuando se vé festejado por las representaciones de los municipios que ponen en él la esperanza del bienestar que falta á esta ribera, he aquí que el Sr. Ministro de Marina con tanta inhabilidad como desden, dice á los pueblos: «El Gobierno no puede facilitaros el trabajo que pedís porque ya lo ha facilitado á otra parte. Puesto que queréis trabajar, marchaos á donde existe ese trabajo.»

Es la primera vez que hemos oido un consejo de tal naturaleza en boca de un Ministro de la Corona, cuyo deber es contemporizar, ya que no pueda servirlos con las aspiraciones de los pueblos, cuando son tan legítimas como las que formulan los de nuestra ribera.

Aquí se ha preferido sistemáticamente el Arsenal de la Carraca de todo lo que se relaciona con los trabajos para la futura escuadra. Aquí han sido señalados por el Ministro defectos y deficiencias de que ha culpado á los pueblos, como si estos hubieran intervenido en el funcionamiento de los establecimientos navales, como no fuera para pedir siempre, para implorar siempre casi como quien pide limosna, una protección siempre también negada.

Claro es que en la opinión pública tenía que producir malísima impresión la actitud del Sr. Ministro de Marina, y así se demostró en San Fernando, cuyas clases industriales trataron de cerrar sus comercios en manifestación de protesta contra tan inhábil quanto desdósoa protección.

Conque es decir, que cuando un pueblo que tiene perfecto derecho á la vida, que debe recibir de los poderes públicos y legítimamente reivindica ese derecho, se le contesta desabridamente: «Emigrad», para que suceda una vez más lo sucedido con los tejedores de Béjar y otros pueblos de Salamanca ó con los vinifastas de Sán vicar.

Son estas las soluciones que ofrece el Gobierno para resolver la honda crisis que nos agobia, originada de una política que se viste de talco y lentejuelas.

Vano será que el Sr. Ministro de Marina, persuadido de su torpeza, aclare sus palabras de antes de ayer para devolver al ánimo público una mediana confianza ya perdida.

Ni las aclaraciones del general Ferrandiz, ni las rectificaciones que según se dice hará hoy, ni las manifestaciones oficiales de los ministeriales, podrán desvanecer el fundado recelo del pueblo de San Fernando, ni infundirle confianza en las promesas del Gobierno.

EL DEMOCRATA lo ha dicho repetidamente. San Fernando no puede ni debe esperar nada del partido conservador. Descartado su Arsenal de toda misión de trabajo, por convenir así á los que dirigen la cosa pública y consagrado este criterio exclusivista por la llamada ley de esnadas, el pueblo de San Fernando tendrá para vivir que refugiarse en sus salinas, lo que equivale á echarse en salmuera para no pudrirse.

Será preciso, absolutamente preciso si estos pueblos de la ribera

han de tener nteva viva, que vuelva sobre ellos la influencia protectora y expansiva de la política liberal que generosa y abnegada, jamás confía al egoísmo lo que debe ser patrimonio de todos.

En cuanto á nuestro pueblo, á Cádiz, solo el Consejero Sr. Marenco ha sabido compenetrarse con la opinión del Sr. Ferrandiz.

Los demás, incluso los liberales, nuestros amigos, para no perder la costumbre, se han complacido en mostrarse correctos ministeriales para no disgustar á su Alcalde.

Esto confirma lo que más de una vez hemos insinuado; esto es, que aun quedándose solo el Sr. Pinillos en la presidencia del Consejo, la mayoría de este con ser liberal llevará el sello conservador y hará simple lo que á aquel le plazca, convenga ó no convenga á los intereses del partido liberal.

La costumbre hace la ley.

### Crisis comercial

En los círculos en donde acostumbran reunirse los hombres de negocios, coméntanse con viveza las circunstancias verdaderamente críticas porque atraviesa el comercio local.

Los negocios se dice andan mal, las transacciones son verdaderamente laboriosas, nadie paga aunque todos procuran cobrar y los comerciantes ánima bili en estos casos de los acreedores vénse compelidos á echar mano

al Crédito Comercial, no obstante la esperanza de mejorar sus negocios, al menos de encauzarlos en las reglas jurídicas.

Es que de las prácticas mercantiles y de las obligaciones que engendran va huyendo la buena fe, alma del crédito, alma del desenvolvimiento mercantil, y va sustituyéndolo el cálculo de la quiebra, como fuente de transformación en los negocios?

Estas reflexiones son hijas de los coloquios que hemos escuchado en los círculos en donde, como antes decimos, suelen reunirse la gente mercantil para comentar las novedades que les interesa.

En esos círculos se habla de quiebras posibles y sino «quiebras, de suspensiones de pagos», de determinados comerciantes á los que les va mal en sus empresas, y se dan como ya realizadas las suspensiones de pagos de los Sres. D. Amós Quintana, D. José Pastrana, D. Ramón Ramazo, D. José M.ª Oliva y D. Luis Barragán.

Es lamentable que la situación del mercado en Cádiz coloque á estos honrados comerciantes en situación tan violenta. De ésta situación pueden originarse consecuencias muy dolorosas, no sólo para los interesados, sino para el comercio en general, dada la solidaridad del crédito mercantil.

Dúelenos, pues, hacernos eco de éstas, que podemos llamar desgracias generales, y como en este caso no podemos ni exaltar el celo de la autoridad, ni atribuirlo al influjo de los cines (aunque quién sabe si la pornografía popular que origina el de la plaza de San Antonio, contribuye al desequilibrio de la moralidad privada), ni en suma son estos asuntos atribuibles á críticas concretas, nos limitamos á señalar el hecho como uno de los más deplorables que pueden ocurrir en Cádiz, cuyo comercio va empequeñeciéndose en todos los aspectos, y á desechar que la racha no tenga más alcance y caigan bajo ella mayor número de industriales de los apuntados.

### En broma y en serio

El Correo de Cádiz se encabeza hoy con la última encíclica de Su Santidad.

Como todos los documentos que descienden de altura, es verdaderamente notable si bien difiere algo de las enseñanzas de León XIII.

Esto explica que el partido integrista haya prestado toda su adhesión al documento pontificio que plantea la intransigencia de la Iglesia una vez más bajo el pontificado de Pío X.

Apesar de ello no llegará la sangre al río. Ya han pasado los tiempos de San Anselmo, como han pasado también los de Pedro el ermitaño; y mientras la Iglesia no logre estirpar el anarquismo intelectual, mal año para las Encíclicas continuadoras del Sylabus.

De toda suerte, bueno es advertir que El Correo de Cádiz no publica íntegramente la encíclica papal.

Como está reñido con el integrismo.

Gracias á Dios que alguna vez habíamos de estar de acuerdo con El Correo de Cádiz, el cual se duele en su último número de la lentitud de las obras del puerto, aunque atribuya esta opinión al Ministro de Marina, al que seguramente le trae sin cuidado el asunto, dada la importancia del problema que trae entre manos con el engrandecimiento del Ferrol.

Más de todas suerte hay que agraciar al Correo de Cádiz tocina este asunto tan interesante á Cádiz, dado que entre los sub-contratistas que figuran en esta empresa y á los cuales se deben en parte los retrasos de las obras, son fervientes católicos y de ello puede dar fe el papel clerical.

Mucho nos tememos que se vea obligado en el número de mañana, á hacer alguna rectificación de las que ya son en él características.

Por telégrafo, aunque mejor pudiera decir por píqueras, da cuenta el papel clerical de un ensayo de ayuno llevado á cabo en Bilbao, por un émulo de Succi y Papuss, y en el cual ensayo á poco si no deja la piel el ayudador.

No valía la pena el ocuparse de ese asunto.

En Cádiz, sin necesidad de encerrarnos en urnas vitreas ayunamos casi todo el año; unos por necesidad y otros por gusto, como los católicos de El Correo de Cádiz, si bien los segundos suelen tomar chocolate y bollos el Jueves Santo, según manifestó el referido periódico.

Más tampoco debiera maravillarse El Correo de esos ayunos, porque ahora mismo los redactores de un periódico de su comunión, La Voz de Valencia, se han declarado en huelga porque no les paga su empresario, el cual debe de ser también émulo de Pappus y de Succi, en lo que respecta á sus empleados.

Y cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

Esto lo decimos por R. y compañía.

En sus «A vuelta pluma» el papel clerical, dice éste con cierto retintín, que los Obispos franceses no se asustan de que les amenacen con las penas del Código.

Si no se asustan con las del Purgatorio.

Pero en fin, de lo que si se asustan los Obispos franceses, y eso está de-

mostrado, es de la suspensión de las temporalidades.

Cosa que no se hecho en España todavía, pero que se hará según opina nuestro director, aunque se tardará en llegar á ese resultado.

\*\*

Opina también el director de El Correo de Cádiz, que entre los estadistas con catolicismo, tuvo España al Cardenal Cisneros, que fué según el papel clerical, el Ministro más grande de la monarquía española.

Sí, digalo sino la conquista de Orán, en la que aquél prelado ejerció con tanta fortuna su augusto ministerio, ó la famosa respuesta que según la Historia, dió á los nobles castellanos que le preguntaban cuáles eran sus poderes.

De entonces acá ha llovido mucho, y aunque no faltan prelados capaces de sustituir las hopalandas con los arreos militares, la Sociedad no está propicia á esas mixtificaciones.

Cada cual en su puesto, que bastante hacemos los liberales con tener en cuenta aquello del sum-quique.

\*\*

Se complace El Correo de Cádiz en hacer la descripción del automóvil magnífico y expléndido regalado al Papa por ciertos ricachos yanquis.

Parece que S. S. Pío X, está contentísimo con su automóvil al que contempla y del que se sirve con tan prenil satisfacción, como de los suyos respectivos el Scheriff de Marruecos, el príncipe de los creyentes de Turquía, el zar de Rusia, el Shah de Persia, el Kaiser Otomán y el Rey de Inglaterra.

Esto nos recuerda lo que decía el Papa Gregorio XVI de los ferrocarriles y de la telegraphia eléctrica.

¡Cómo cambean los tiempos!

### CONTRASTES

Está resuelta la cuestión de Jefatura oficial y política del municipio.

No lo está la del partido conservador de Cádiz.

El Sr. Martínez de Pinillos ha conseguido resolver una de las cuestiones más graves de los tiempos presentes, á juzgar por lo que dice El Correo de Cádiz, pero cuya gravedad cederá en algo en gracia del patriotismo y del desinterés, de todos los componentes del Ayuntamiento.

Pero es el caso, que el otro problema, el de la jefatura del partido, aún no se ha resuelto, porque si se hubiera resuelto, ya habría roto su silencio. La Dinastía.

Y aún habrá echado á vuelo las campanas de su basílica.

Hay, pues, motivo para creer, que el Sr. Pinillos ha triunfado sobre el señor Calderón y Ponte.

Podrá el pasado, presente y futuro Alcalde, permanecer en la historia local, como lo que es, es decir, como un grande hombre, de los que pertenece á la multitud, y no tiene derecho a sustraerse al homenaje de la gratitud pública, (como lo prueba el escrito plebiscitano de las 17.000 firmas).

Podrá el inclito magistrado llegar al apoteosis de su magistratura.

No lo dudamos.

Lo que si dudamos, es que el conservador Sr. Calderón y Ponte, haya decidido á ser jefe del Sr. Pinillos, cuando este señor por su propia cuenta y su voluntad, ha elegido al Sr. del Toro, como jefe y Mecenas... municipal.

Convengamos en que en el partido conservador suceden cosas excepcionales.

nales y en que no se sabe por quién votar.

Si por las decoraciones Luis XVI del Gran Teatro, si por la Gran Cruz del Presidente de la Diputación ó por las medallas de los Sitios, del Sr. Pampín, na édes sup, iban im sdabio

El DEMOCRATA antes de votar me-  
dita. mDj lecija han y ocozad esa

Cómo El Correo de Cádiz con la  
señorita Lillian, sruA, ocibem E  
T, regad al soD

### La tablica

En una calle estrecha de un pueblo. Los vecinos irán á Tomás, que está atando una tabla al balcón, de un modo que sobresale, y destinada á colgar algo sobre ella.

Un vecino.—¿Para qué es eso?  
Tomás.—A tí qué t'importa?

Una vecina.—Será pa poner el mos-  
tillo al sereno; ¡verdá, Tomás!

Tomás.—Tía Serapia, yo no li pre-  
gunte á usté pa qué he clavao siete  
clavos en el balcón este mañana.

La vecina.—Pues, hombre, yo te lo  
diré: pa colgar los culeros del pe-  
queño!

Tomás.—Bueno; pues yo me sé pa  
qué estoy atando la tabla, y poco ha  
dé vivir el que no lo vea.

Otro vecino.—Pero me paice á mi  
tiene poca seguridad.

Tomás.—Verdá es, porque la cuer-  
da no es cuerda, que es liza. ¡Voy á  
buscar una cuerdecita más fuerte!

Los vecinos.—¿Qué mofo ideará  
éste?

Y lo que es á tozudo no le gana ne-  
die; él s'y ha empeñao en poner la ta-  
blica en el balcón, y verás cómo la  
pone.

(Vuelve á aparecer Tomás con una  
segunda.)

—A ver si ahora quié Dica que se  
tiene la tablica derecha y firme!

Los vecinos.—¿Tienes que poner al-  
go muy pesao? aeg egaabano, oíos

Tomás.—Vaya, sus lo voy á ioir.

(Entra en el cuarto y vuelve á aso-  
marse enseñando un tiesto de alba-  
haca.)

Los vecinos.—Vaya, hombre, ya  
sabemos lo que es! Pero haz el favor  
de que la tablica tenga resistencia, por-  
que te advierto que si un día se le cae  
el tiesto en la cabeza á mi mujer ó á mi  
chica, vas tú á la cequia!

Tomás.—Muy valiente tas levan-  
tati ésta mañana!

Vecino.—Es que... las cosas claras.

Tomás.—No tengais cuidao, que an-  
tes se probará la tabla.

Una mujer.—Pues t'has dao po-  
ca pena por un tiesto de albahaca!

Tomás.—Porque me la debo tomar.  
¿Vis este tiesto? Pnes... mucha falta  
me hacen los dineros, pero por seis  
mil riales no lo vendo.

Una vieja.—Amos, amos, Tomás,  
que con mil ya te contentarías.

Tomás.—No siñora; ni con veinte  
mil! Ea, ya está bien atao! Ahora me  
voy á poner los pies encima.

(Va á encaramarse al balcón y á sa-  
lir por la parte de fuera para ponerse  
encima de la débil tabla que acaba de  
colocar. La vecindad se aterra.)

—Uno.—¡No seas bruto!

Otro.—¡No seas animal!

Otro.—¡Que te mates!

Una mujer.—Tomás, por lo que más  
quieras, no te pongas encima, que vas  
de cogote al suelo.

Todos.—¡Por Dios, Tomás!

(Tomás, sin hacerlos casos, avanza,  
se pone de pie encima de la tabla y

cae sobre las piedras de la calle á diez metros de altura.)

Grito general.—¡Ahhh!

(Acuden todos los vecinos; Tomás se ha roto tres costillas, tiene una enorme herida en la cabeza, le llevan á su cama, está privado de sentido. Acuden á la casa el médico, el cura, el alcalde...)

Tomás vuelve en sí al cabo de un cuarto de hora, y cuando se dá cuenta de lo que pasa, exclama:

—¿Eh? ¡Pa que m'hubíá fiao de poner el tiesto! Si no pruebo antes se me caí y me quedo sin él!

—Pero, hombre, por la Virgen Santísima, ay es el tiesto antes que tú?

Tomás, incomodándose.—Sí! Antes que yo, antes que todas las cosas de este mundo, porque es el tiesto que cuidaba mi madre, que esté en gloria, y too lo q'hi heredao de ella ha sido ese tiestecico y unas tijeras! Conque mí s'iba á dejar yo que se cayera!

El médico.—Alma generosa!

El cura.—Dios te bendiga, Tomás, Dios te bendiga!

EUSEBIO BLASCO.

## El Ministro de Marina en Cádiz

Como en nuestra edición de anoche dijimos, esta mañana á las diez y media llegó á Cádiz en una lancha vaporía del Apostadero, el Sr. Ministro de Marina.

Le acompañaban los Sres. D. Enrique Santaló, Comandante general del Apostadero; el Sr. Gobernador civil D. Severo Gómez Núñez y sus ayudantes de órdenes.

El Sr. Ministro desembarcó por la escala de la Capitanía de este puerto, en donde le esperaba el Sr. Comandante de Marina, la oficialidad de la Armada, el Sr. Gobernador militar de la Plaza D. Leopoldo García Peña, el General Sr. Marqués de Chinchilla y Comisiones de los diferentes Cuerpos de la guarnición.

Una compañía de Infantería con banda de cornetas y tambores le hizo los honores y la banda de música dejó oír los acordes de la Marcha Real.

El Sr. Ferrández saludó á todos, conversando durante breves momentos con el Sr. Comandante de Marina de este puerto.

Después de la mencionada compañía de Infantería desfiló por delante del Sr. Ministro.

Este ocupó un carruaje, en el que le acompañaban los Sres. D. Enrique Santaló, Comandante general del Apostadero y el Sr. D. Severo Gómez Núñez, Gobernador civil de esta provincia.

Otros carruajes iban ocupados por sus ayudantes, varios oficiales de la Armada y una Comisión del Cuerpo de Artillería.

El Sr. Ministro se dirigió al Ayuntamiento, á fin de visitar al señor Alcalde.

En la Alcaldía se encontraba el señor don Sebastián Martínez de Pinillos y el teniente de Alcalde don José García de Cossío.

El Sr. Ferrández fué recibido en el despacho de la Alcaldía.

El Sr. Martínez de Pinillos le dio la bienvenida en nombre del Ayuntamiento de Cádiz, conversando durante un tiempo ambos señores.

Después visitó el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo, para el que también tuvo frases de galantería.

El Sr. Obispo agradeció tanto la visita del Sr. Ministro.

Durante largo rato hablaron de los intereses de la región gaditana y otros asuntos.

En el mismo carruaje y acompañado de los mismos señores, se dirigió el Sr. Ferrández al Gobierno militar.

Durante el trayecto, el Sr. Ferrández fué saludado por cuantas personas se encontraba á su paso, con respeto.

A las once menos cuarto llegó el señor Ministro al Gobierno militar.

Fué recibido por el Sr. D. Leopoldo García Peñas en la Saia principal.

En el Gobierno militar se encontraban las mismas Comisiones del Ejército y la Armada que le esperaban á su llegada en el Muelle.

El Sr. Ferrández sostuvo una conferencia con el Gobernador militar señor García Peñas, cruzándose entre ambos señores frases de amistad y agradecimiento.

A su salida del Gobierno militar, el Sr. Ferrández salió á todos afablemente.

Desde el Gobierno militar dirigióse á la Compañía Trasatlántica, al objeto de visitar al Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Dicho Sr. no se encontraba en su domicilio, por cuyo motivo fué recibido por el alto personal de la Compañía, que le saludó con respeto y cariño.

Desde la Trasatlántica marchó el Ministro á la Cámara Oficial de Comercio.

En esta se encontraban los señores don Guillermo Villaverde, don José Luis Rodríguez Guerra y don José Pérez Carreño.

Dichos Sres. recibieron al Sr. Ministro en el primer tramo de la escalera, trasladándose después á otro departamento.

Dichos señores saludaron al Sr. Ferrández, agradeciéndole la visita en nombre de la Cámara de Comercio.

También se habló sobre asuntos de este puerto y de los intereses de la región.

La despedida fué muy afectuosa entre ambos señores.

El Sr. Ferrández á la salida de allí se dirigió á casa de don Manuel Calderón y Ponte, presidente de esta Diputación provincial.

El Sr. Calderón no se encontraba en su domicilio, por haber ya marchado á la Diputación provincial.

En vista de esto marcharon á la Diputación.

Efectivamente ya se encontraba allí el Sr. Calderón.

El Sr. Ministro fué recibido en el Salón Regio por el Sr. Calderón, conversando ambos señores durante largo rato.

También se encontraba en el mismo, el Gobernador militar Sr. García Peñas, el General Sr. Marqués de Chinchilla y las Comisiones de los Cuerpos e Institutos de la guarnición.

A su salida de la Diputación provincial, el Sr. Ferrández se despidió de todos los presentes, demostrando el agradecimiento por la acogida que le habían dispensado.

En el tranvía de las doce regresó á San Fernando el Sr. Ferrández, acompañado de el Comandante General del Apostadero Sr. Santaló, del Sr. Gobernador civil don Severo Gómez Núñez y sus ayudantes de órdenes.

A la llegada del Sr. Ministro á Cádiz, había en el muelle numeroso público.

Para guardar el orden se encontraban en el mismo el Jefe de Vigilancia don Jesús Sáenz, los inspectores señores Cón y Escrivuela y varias parejas de vigilantes.

## Movimiento de penados

La Dirección general de Prisiones dice al Sr. Gobernador civil, que se ha dispuesto quede sin efecto las órdenes fechas 31 de Mayo último, por la que fué destinado á la prisión afflictiva de Chinchilla, el penado Juan Romero Torralva que actualmente se encuentra en la del Puerto de Santa María, y deberá sufrir su condena de cuatro años dos meses y un día de prisión, por el delito de hurto, en esta última conforme a las disposiciones vigentes.

Se dispone la conducción del penado en esta cárcel, Francisco Fernández Moya, á Almagro á disposición de aquel Juzgado de instrucción.

Así mismo se dispone la del recluso en el Puerto de Santa María, Miguel Heredia Fernández, á la afflictiva de Granada, por Marañas y Bobadilla, para que asista á un juicio oral.

Para su ingreso en el penal de Granada, se dispone la conducción del recluso procedente de Las Palmas (Canarias), Pedro Martínez Gallego.

## BELLO PAÍS!

Estos días se ven por doquier semblantes risueños, caras plácidas, rostros satisfechos. Diríase que al mayor número de los españoles les ha caído el premio gordo de la lotería.

Es, indudablemente, que los horizontes en otros tiempos tenebrosos de la patria española se aclaran. Todo se pone bien, y para que nadie falte, las actuales lluvias han salvado la cosecha que promete ser abundante.

Habiendo trigo abundante, ¿quién se apura? Esta tierra hermosa, de cielo azul, de pocas exigencias y de prósperos recursos, es todavía una especie de Paraíso internal.

Ahora vienen á España muchos extranjeros y se quedan boquiabiertos contemplando la explendida luz de nuestro horizonte y la democracia impenitente que nos domina.

Aquí todo el mundo hace lo que se le antoja, sin que nadie le venga á la mano. Y hay que reirse y sonreír ante los letreros preventivos que por doquier se ponen para refrenar la hermosa libertad de que todo el mundo disfruta.

«Se prohíbe fumar». «Se prohíbe escupir». ¿Quién hace caso de tales disposiciones? A los extranjeros les asombra la gran despreocupación comparable á la gran impunidad en que aquí quedan todas las rebeldías al precepto de las autoridades.

Y nada: no pasa nada. Ni se hunde el firmamento, ni tiemblan las esferas porque un cualquiera se ría á mandíbula batiente de los tales preceptos ú otros parecidos.

Un país en que eso ocurre, es un país ideal, y los extranjeros se entusiasman viendo que todo el mundo hace en España lo que le dá la gana sin que se altere la normalidad diaria.

Y así se explica que no se vean por la calle, cual ocurre en el extranjero, caras plácidas, rostros taciturnos, semblantes foscos y sombríos.

Sin duda alguna, país en que las gentes están risueñas es que tiene asegurado el alpiste. ¡España hermosa!

ABEL IMART.

## Cinegráfico Escudero

En el elegante pabellón de este nombre, siguen las proyecciones cinegráficas en las que el Sr. Escudero, ganoso de conservar el favor del público que viene distinguiéndole, renueva las cintas sin cesar proporcionando verdadero solaz y encanto, como lo prueba la concurrencia extraordinaria al espectáculo.

Continúa agradando mucho al público, el conjunto coreográfico titulado «La fiesta de la jota», que es una verdadera fiesta como ya hemos dicho anteriormente, por contribuir á este éxito artístico de veradero mérito.

La Baltasara tiene tal encanto en sus piés, que el público concurrente realmente entusiasmado, no encuentra con qué compararla, á no ser con la expresión de su hermosa fisonomía tan animada, tan sugestiva, que no se sabe qué admirar más si sus ojos árabes, si la comesura de sus labios risueños ó la vivesa de sus piés de hada... batarra.

Cada noche gusta más como lo confirma la afluencia de público distinguido, y con razón, porque viste tan bien la Baltasara, y representa con tanta fidelidad el tipo aragonés, que la concurrencia entusiasmada, no sabe á veces que aplaudir más en ella, si sus piés maravillosos, su cuerpo de bailadora, sus brazos de fascinadora ser-

piente, ó su semblante siempre risueño, como si en ella no hiciera falta el cansancio ni la fatiga. Ella es el clou del pabellón Escudero, y ella por sí sola, basta para asegurar la entrada al mismo.

Para mañana el siguiente programa: Por la tarde: desde las cinco función de matinées para niños, con regalos valiosos.

Primera parte.—Ocho magníficas proyecciones cinegráficas.

Segunda parte.—La fiesta de la jota.

Por la noche: desde las ocho.

Primera parte.—Igual número de proyecciones cinegráficas variadas.

Segunda parte.—La fiesta de la jota.

## L'SURERIAS

El gobierno conservador ha creido hacer una obra de justicia modificando los préstamos usurarios, fijando la tasa de interés y castigando este exceso como (hay que decir la frase) una derivación del robo infuso, pero no lo ha conseguido; pero como quién hizo la ley hizo la trampa, los usureros que no son personas (que ni siquiera son personas), que se dejen despojar según su frase de sus derechos, han echado mano de toda clase de corruptelas para desvirtuar la ley vigente.

De esta manera realizarán siempre sus ganancias á las que no renuncian por nada ni por nadie, porque los unos para acrecentar un capital mohoso, los otros para sostener una querida exigente, éstos para que sus hembras ostenten sombreros de modelo parisien, aquéllos para consagrarse, digámoslo así, la solidez de su avaricia, y todos de acuerdo con los roedores de papel de oficio, han encontrado la manera de burlar la ley recientemente dictada, y de seguir explotando á los necesitados mediante la estrangulación económica.

Así se vé, que para prestar á un empleado ya no se formulan pagarés ni se piden garantías ni bastan los retiros de los habitados, todo eso pertenece al antiguo régimen. Ahora hay que celebrar un juicio previo del que sale como es lógico, el descuento convencional.

Pero dejemos esto que son mincias, y ocupémonos de incidencias de mayor cuantía.

Como los usureros no pueden renunciar en modo alguno á sus ganancias, y como ellos á semejanza de las aves de rapina se sitúan generalmente encerrados sobre aquellos asuntos que económicamente están en descomposición, pues ahora se han fijado en todas aquellas incidencias que corresponden á menores de edad; ora porque los consejos de familias no están bien informados de su verdadera misión, ora porque los administradores judiciales se entregan al dolce far niente de la complicidad, ora... pró nobis, resulta que los usureros se apoderan generalmente de los bienes de los menores, mediante (claro está, el expediente de rigor).

Ejemplo de ello es, el de una finca perteneciente á menores, que según nos dicen está situada en la calle Rosario Capeda, y que ha sido embargada con el buen fin de sacarla á subasta para apropiarse de ella, uno de nuestros más conspicuos usureros.

Esta empresa en concreto es cosa muy parecida á un secuestro de bienes, y nosotros estamos dispuestos á estorbarlo, llamando la atención del letrado encargado del asunto y del Juez llamado á intervenir, porque los funcionarios del orden judicial plétoricos de rectitud, no suelen creer en la malicia humana, y es claro, que contra ésta, es precisamente para lo que se ha fundado EL DEMOCRATA. Es decir, para que esa malicia que con frecuencia toma aspecto de perversidad, no domine en los actos privados ni públicos.

Este caso de la calle de Rosario Capeda de que venimos ocupándonos, es de los que exigen mucha atención de parte de los llamados á intervenir en él.

Capeda de que venimos ocupándonos, es de los que exigen mucha atención de parte de los llamados á intervenir en él.

## Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Alcira*, de Huelva, con tres pasajeros para este puerto, que son: Don Felipe Maner y otro y doña Petra Ganzon.

La carga que ha traído consiste en 24 bidones de ácido carbónico, 50 sacos de alubias, 10 bocoyes alcohol, 50 pipas vino, 118 bultos espartería, 91 bultos envases vacíos, 14 bocoyes vacíos, 49 bultos tejidos, drogas, galletas y otros.

De Tánger llegó el vapor *Joaquín Piélagos*.

De Sevilla llegó el vapor *Anita*, con carga general.

Se despacharon:

El vapor español *Isla de Panay*, para Liverpool y escalas, con siete pasajeros en tránsito y carga general.

Idem noruego *Sundet*, para Leiaves, en lastre.

Idem español *Alcira*, para Barcelona y escalas, con carga general.

Idem inglés *Britannia*, para Lisboa, Havre y Londres, con carga general.

Goleta francesa *Guenoble*, para Saint Pierre y Miquelon, con cargamento de sal.

Vapor *Joaquín Piélagos*, con carga general para Tánger.

## EL «PIÉLAGO»

Esta tarde entró en puerto el vapor correo de Tánger *Joaquín Piélagos*, con 20 pasajeros que desembarcaron en Cádiz, los cuales son:

De Gibraltar: Mr. Restoin, comercio, y don C. Bellido, idem.

De Tánger: Don Hipólito Sánchez, comercio; don Antonio Bohórquez y señora, don Adolfo Sánchez, idem; don Juan Medina, idem; don Abraham Renaset, idem; don Antonio Nit, idem; doña Rosalía Martínez, doña Rosa Rodríguez é hija, doña Rafaela Manchego y

**TAURINA.**—En el próximo mes de Julio se correrán en la plaza de toros de La Línea cuatro novillos-toros, que erán estoqueados por el valiente diestro D. Ego Fernández (*El Mosco*), con un novillero aun no designado. En dicha corrida montará un toro el valiente montador Manuel Hidalgo (*Temerario chico*), el cual se encuentra en tratos con algunas empresas más para ejecutar la tan arriesgada suerte.

**FALLECIMIENTO.**—En el Manicomio provincial ha dejado de existir doña Antonia Vega Cordero.

En paz descanse.

**CAPTURA.**—La Guardia civil detuvo en Algeciras al paisano Pablo Cárdenas Rubio, que se encontraba reclamado por el señor Juez de instrucción de San Roque.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO.**—En la Casa de Socorro fué asistido el accidentado en el trabajo Aurelio Mora, de una contusión y rozadura en el dedo índice izquierdo, que se la causó en el taller de fundición de los señores La Torre y Comp.<sup>a</sup>

**HERIDO.**—En la Casa de Socorro de Extramuros fué auxiliado el individuo Juan Ruiz Martínez, de dos heridas contusas de medio centímetro de extensión en la región pectoral superior izquierda, con gran hemotoma de la región.

**EXPLOSIVOS**—Desde Málaga se remite a Jimena, á la consignación de don Francisco Núñez, dos cajas de pólvora de 25 kilos.

**LESIONADO.**—Trabajando en la almadraba de San José la operaria Juana Roa Martínez, se causó una herida incisa de dos centímetros de extensión en el tercio superior del antebrazo izquierdo por su cara posterior, interesando la piel y tegido celular, siendo curada en la casa de socorro de Extramuros.

**TURNO.**—Corresponde en la semana entrante los siguientes turnos á los señores concejales.

Barriada obrera, Sr. Hernando; Consumos, Sres. García Cossío y López Martínez; Empedrado, Sr. Maresco; Murallas, Sres. Freile y La Torre; Jardines, Sr. López Martínez; Mercado de la Libertad, Sr. Hernando; Pescadería, Sr. Verdugo

**SUCESO.**—La Sociedad de Tránsito denuncia á la autoridad local de un suceso ocurrido por reyerta sostenida entre los jóvenes Joaquín Arenas y otros, los cuales cuestionaron próximo á los railes del tranvía, pudiendo muy bien haber sido atropellado y recogido por uno de aque los coches el joven con quien cuestionaba Arenas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia, por haber el conductor de los referidos tranvías detenido en el acto el coche que conducía.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 26, 1'30 mañana.

### El Diario Oficial

La *Gaceta* publica el decreto que anticipamos relativo á la supresión de exámenes para el ingreso de los médicos, farmacéuticos y veterinarios en el Cuerpo de titulares.

Inserta convocatoria á oposiciones para el ingreso en la Escuela de Telégrafos.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 20 de Julio, siendo requisito indispensable para tomar parte en las mismas, tener más de quince años y menos de 26.

Destinan 1.200 pesetas para la adquisición directa del material tipográfico necesario para el servicio agronómico.

Circular dictando reglas sobre los documentos y pruebas que son necesarias para la inclusión y exclusión de individuos en el Censo Electoral.

Disposición ampliando hasta tres meses el plazo de tres concedido para la presentación de proyectos para la ejecución de las obras de canalización del Manzanares.

### Balance

Los ingresos obtenidos por el Tesoro durante los cinco primeros meses del corriente año suman pesetas 424.280.896 contra 419.136.126, á que

alcanzaron en igual tiempo del pasado año.

Los pagos importan 334.924.506 pesetas, contra 305.187.312 que fueron en 1908.

### Disposición

En breve publicará la *Gaceta* una disposición, aprobando el proyecto de vaciadero para depositar los productos procedentes de los dragados inclusivos, de la ría de Huelva.

El presupuesto de las obras asciende á 474.251 pesetas.

### Defensa nacional

En el domicilio del señor Maura reuníose hoy la Junta de Defensa nacional.

La sesión duró tres horas y media. Los vocales se mostraron reservadísimos al ser interrogados por los periodistas; excusáronse diciendo que los asuntos de que trataron son secretos.

### Conferencia

El Sr. Dato y el jefe del Gobierno, conferenciaron hoy extensamente.

El primero marchó esta tarde á la Granja, y regresará mañana.

Dentro de algunos días marchará al extranjero.

### El Ministro de Hacienda

El Sr. González Bessada propone disponer que las excedencias voluntarias que interesen los empleados de Hacienda, duren cuando menos un año.

Entre las visitas recibidas hoy por el ministro de Hacienda, figura el señor Cambó que fué á tratar de asuntos particulares.

### D. Jaime

El hijo del pretendiente llegó á Barcelona en automóvil, procedente de Valeroia y acompañado de un periodista catalán, el mismo día que falleció el Sr. Barrio y M.<sup>r</sup>.

Al saber la noticia, escribió una carta á la familia, por no poder telegriar.

Ensayó marchar á París, donde llegó ayer.

### La bolsa

Las operaciones de bolsa han reaccionado hoy gracias á la prudencia de los hombres serios de negocios.

La baja sufrida en algunos valores días anteriores, fué debida solamente á trabajos de especulación.

En la Bolsa de París, aunque algo flojas las operaciones, no ha respondido la baja á los pesimismos que producen la cuestión de Marruecos; pues las luchas en el interior del imperio están descontadas por los hombres de negocios, que tienen confianza en la acción común de España y Francia, en defensa de los intereses europeos.

### El padrino de la Infanta

A las once y veinte llegó á Segovia el tren especial que conducía el Archiduque Federico.

Esperábanle el Rey con uniforme de general austriaco, alto personal palatino y las autoridades.

Los cadetes de Artillería tributaron los honores de ordenanza.

En automóviles se dirigieron á la Granja.

En la puerta de Palacio esperaban la reina D.<sup>a</sup> Cristina y la princesa doña Beatriz.

El regimiento de Wad-Rads hizo los honores.

El Archiduque vestía uniforme de teniente coronel de Cazadores de Fieras.

### Atraco

Dicen de Córdoba que en el pueblo de Lucena tres ó cuatro malhechores atracaron anoche en plena calle al marqués de Campo Aras, arrebatándole una pistola Browning y 35 pesetas.

La benemérita detuvo á los ladrones que se confesaron también autores de otros robos.

### Desgracia

En la Granja Agrícola de Badajoz, al alumno Sebastián Godoy, cogióle

el alimentador de una trilladora la pierna derecha triturándosela hasta el muslo.

Está gravísimo.

## Sección oficial

### Nota religiosa.

SANTO del dia 26.—Stos. Juan y Pablo. SANTO del dia 27—San Zólio.

### Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

#### PUERTO CADIZ

##### DIA 27

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana. 12 30 de la tarde. || 5 15 de la tarde.

##### DIA 28

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana. 11 45 de la idem. || 1 00 de la tarde

### Mareas de mañana.

ALTAS: A las 9 y 43 m. de la mañana. > A las 10 y 14 m. de la noche.

BAJAS A las 3 y 38 m de la mañ. > A las 4 y 08 m. de la tarde.

Sale el Sol á las 5 y 08 m. de la mañana. Se pone á las 7 y 47 de la tarde. Sale la Luna á las 1 y 06 de la t. Se pone á las 12 y 47 de la m.

## FERROCARRILES

### ASCENDENTES

#### Cor.<sup>r</sup> Mixt. Exp. Mixt.

Cádiz.	Salida.	7'10	12'46	16'00	18'25
Segunda Aguada.	7'15	12'52	16'03	18'31	
San Fernando.	7'37	13'17	16'19	18'56	
Puerto Real.	8'02	13'49	16'41	19'22	
Jerez.	8'23	14'15	16'55	19'45	
	9'10	15'09	17'31		

### DESCENDENTES

#### Mixt. Exp. Mix. Corr.

Jerez.		11'13	12'19	18'23
Puerto.	9'24	11'44	13'07	19'01
Puerto Real.	9'56	11'59	13'28	19'21
San Fernando.	10'28	12'25	14'11	19'50
Segunda Aguada.	10'54		14'39	20'13
Cádiz.	Lleg.	11'00	12'45	14'45

20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

11'00 12'45 14'45 20'19

**SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA**

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO**  
El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor  
**MONTEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor  
**Monserrat**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curazao, Puerto Cabello y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**

El dia 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho  
sa escala intermedia, el vapor

**Alicante**

directamente para Génova, Port-Saint-Louis, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo  
por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**Leon XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz,  
el vapor

**M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POÓ**

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

directamente para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE CUBA-MEXICO**

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor

**Reina María Cristina**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE TANGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. — Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha sido acordado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos de mundo, así como por las regularidades. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISO: IMPORFANTES.** — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 10 o 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1934, publicada en la Gaceta de 22 del mismo año.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es su caso, deseán hacer los Exportadores.

Para informar, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica, 3.

**La Dársena del Contribuyente**

**Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres**

Agente de negocios, matriculado, Oficinas en Cádiz: Beato Diego, 18. Ed. Jerez de la Frontera, Carrera, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

**José García de Cosío**

**Aceite y Harinas**

al por mayor

**COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO**

= CADIZ =

**Jimenez y Regife**

**FABRICA DE MOSAICOS**

**HIDRAULICOS**

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavín Lafarge de Marsella. — Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada).

**Oficina y despacho:**

**San Francisco y Neveria,**

Teléfono 71 y 72

**VAPORES CORREOS  
A LAS ISLAS CANARIAS**

DE LA  
**SOCIEDAD DE NAVEGACION  
É INDUSTRIA**

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español.

**Reina Victoria**

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios: Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**Vapores de la Compañía Sevillana  
DE NAVEGACION A VAPOR  
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu, Cetina y Marsella. — El vapor español.

**Castilla**

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**C. Anónima de Vapores Vinnesa  
(antes Español y C.)**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu, Palamós y Marsella.

El vapor español

**Sevilla**

Saldrá de Cádiz

Consignatarios: Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

**Carpinterías**

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

**Carruajes de alquiler**

Diego Mateo, Constitución 9

Antonio Fontana, idem 13

Luis Aubray, idem 18

**Depósito de cementos y cerámica**

Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria Aguado y C. S. en C. Cobos 6 dup.

**Colegios para niños**

De 1.º y 2.º enseñanza

San Francisco de Paula: Topete 1

Institución Gaditana: Sacramento 9

San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5

San Pedro Apostol: M. Raíces 14

**Para niñas**

Rebano de María: San Sebastián 5

Concepción Cantos: Columela 22

Maria Rivera: San José 15

C. Ramos: idem 8

**Comestibles**

Manuel Jesús González: San José 18

Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento

Indalecio Caso López: Alfonso XII 7

Quintín González: Vega Murguia 2

Antonio Alyarado: Consolación 6

Enrique Cabello: Benjaméda 40

Emilio Portas: Cobos 6

Maximiliano Concha: O. Calvo 16

Francisco Santibáñez: I. Peral 37

Anacleto Pérez: Buenos Aires 1

Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro

Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29

Antonio Caso López: Vega Murguia 10

**Confiterías**

Rafael Luege y C. S.: San José 9 dup.

Francisco Brun: B. Aires 5 y 7

Rafael García: San Francisco 16

Miguel Diaz: Castellar 9

García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Menéndez Núñez 1

**Consignatarios de buques**

Joaquín del Carillo: J. del Toro 6

Otero Prieto y C. S.: C. del Castillo 32

R. de Sobrino y C. S.: I. Peral 14 y 15

Vda. de Sebastián Gómez: C. de la Barca 4

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9

Hijo de Evelio Lainez: C. Barca 19

Antonio Millan: Sto. Cristo 2

José L. de la Viesca: B. Diego 9

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21

Andrés Parodi: Méndez Núñez 21

**Librerías**

Ricardo Pro: C. Viejo 41

Manuel Morillas: Sag. Francisco 36

Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Fco. Duque: San Pedro 26

**Ultramarinos. El "Carlos V".**

**CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE**

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantequillas, etc., etc.

SUCURSALES: Rosa, número 44; Santísima Trinidad, número 2.

Especialidad en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de San lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESÚS GONZALEZ

**Fundición "SAN RAFAEL"**

**HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA**

**SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37. CADIZ.**

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, cancelas para portón de desnivel y de ruedas, balcones, rejas de cristales, barandas, cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. — Columnas, pilares, marmolillos, tubos bajantes de agua, decorados y lisos. — Soportes de alumbrado público o en columnas ó palomas para gas ó electricidad. — Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. — Sillas, bancas y bancos para jardines y paseos. — Muebles para salones, comedores y restaurantes. — Paños y esterillas para fabricas de salazón. — Aulas para Almadrabas. — Juegos de madre y virería, perchas y armaduras para toda clase de construcciones.